



BASES

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León, con la colaboración del Ayuntamiento de León, la Junta de Castilla y León, las Asociaciones de Comercio y la Junta Mayor de la Semana Santa, CONVOCAN el **XII CERTAMEN DE ESCAPARATES, "LEÓN CIUDAD DE SEMANA SANTA" 2022** con el objetivo de rendir homenaje a la Semana Santa leonesa a través de los escaparates temáticos de los establecimientos comerciales de la ciudad de León. **La celebración del XII Certamen de Escaparates de Semana Santa está condicionada a la participación mínima de 15 establecimiento. La organización se reserva el derecho a suspender el certamen.**

PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen **todos los establecimientos comerciales localizados en la ciudad de León, que dispongan de escaparate a la vía pública**, mantengan la actividad en el momento de la convocatoria y cuyos escaparates sean confeccionados en parte o su totalidad con motivos de promoción de la Semana Santa leonesa.

INSCRIPCIONES

Desde el 28 de marzo hasta las 14:00 horas del viernes 8 de abril de 2022, a través del formulario disponible en la página **web www.camaraleon.com** en el canal eventos. No serán válidas las inscripciones vía fax o correo postal. La organización confirmará la inscripción. El responsable de la inscripción confirma haber leído las bases y su aceptación.

PERIODO DEL CONCURSO Desde el 8 de abril al 17 de abril de 2022.

PREMIOS

1º Premio Cámara de Comercio de León, dotado con 500 euros y diploma.

2º Premio de las Asociaciones de Comercio, dotado con 300 euros y diploma.

3º Premio de la Junta Mayor de la Semana Santa, dotado con 200 euros y diploma.

JURADO

El jurado será designado por la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Comercio y la Junta Mayor de la Semana Santa de León. **El jurado valorará especialmente la colocación de fotografías que identifiquen la Semana Santa de León.** El fallo del mismo, que será inapelable, se emitirá antes de la finalización de la Semana Santa 2022 y se comunicará a los premiados exclusivamente haciéndose público a través de los medios de comunicación.

La organización no se responsabiliza de la publicación total o parcial de los escaparates en cualquier medio de comunicación, ni de la difusión en cualquier medio de los establecimientos participantes.

RECOGIDA DE DATOS

Durante el proceso de registro requerido para la inscripción en el Concurso, se autoriza la recogida de la siguiente información de carácter personal: Nombre y apellidos Correo electrónico Teléfono de contacto Nombre del Establecimiento Comercial Dirección de los negocios El tratamiento de estos datos será con la finalidad de gestionar adecuadamente el Certamen de Escaparates "León Ciudad de Semana Santa" 2022.